



MEMORANDUM

DE : Gerente General
PARA : Gerencia de Adquisiciones
ASUNTO : Comunicando
FECHA : 04MAY022
CODIGO : Rb2
NUMERO : GG372

Atentamente comunico a usted, que en reunión de Consejo Directivo de fecha 22ABR022, se acordó en Acta N° 21 Acuerdo N° 4 lo siguiente:

1. Oficio N° 477 y N° 478 UCP/COSAM de fecha 25MAR022, autorizado el inicio autoriza el inicio del proceso de adquisición del SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO MÉDICO PARA EL COSAM AÑO 2022, del Fondo de las Utilidades y Fondo del 4% del personal de Alta y 1% del personal pensionado de la Fuerza Armada año 2022, tomando en consideración que se cuenta con una disponibilidad de DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO DOCE DOLARES CON 80/100 CENTAVOS DE DÓLAR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 219,112.80) y CINCUENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 54,000.00), respectivamente; bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, según lo establece el Art. 59 de la LACAP y conforme a lo establecido en el art. 79 RELACAP. Asimismo autoriza:

a. La creación en el presupuesto asignado del Fondo del 4% del personal de Alta y 1% del personal pensionado de la Fuerza Armada año 2022 el rubro de EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, para que se pueda realizar el traslado de Fondos del rubro de MATERIAL PROTÉSICO Y DE OSTEOSÍNTESIS, INSTRUMENTAL COMPONENTES E INSUMOS PARA INTERVENCIÓN QUIRURGICA AÑO 2022, para el rubro de EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, según detalle:

DISMINUIR:

N°	Asignación	Disponibilidad: Presupuestaria Actual	Ajuste Solicitado	Disponibilidad: presupuestaria posterior a la autorización de Oficio N° 477 y 478
1	Material Protésico y de Osteosíntesis, Instrumental Componentes e Insumos Para Intervención Quirúrgica Año 2022.	\$ 55,892.93	-\$ 54,000.00	\$ 1,892.93

INCREMENTAR:

N°	Asignación	Disponibilidad: Presupuestaria Actual	Ajuste Solicitado	Disponibilidad: Presupuestaria posterior a la autorización de Oficio N° 477 y 478
1	Equipos Médico y de Laboratorio	\$ 0.00	+\$ 54,000.00	\$ 54,000.00

- b. El nombramiento de la Comisión que dará respuesta a las posibles consultas.
- c. El nombramiento de la Comisión Evaluadora de Ofertas y los administradores de contrato

2. Oficio N° 495 UCP/COSAM de fecha 01ABR022, autorizado el inicio del proceso de adquisición del SUMINISTRO DE MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA EL COSAM AÑO 2022, a través del Fondo de las Aportaciones del 4% del Personal de Alta y el

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregúelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

mensaje B
5may22
AO:40 A-

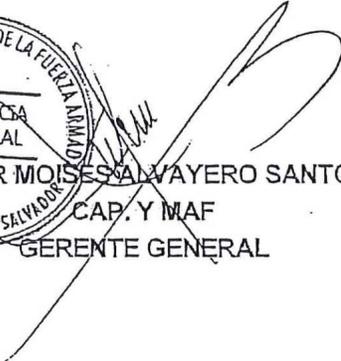


CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



1% del Personal Pensionado de la Fuerza Armada año 2022, tomando en consideración que del rubro Material e Instrumental Médico Odontológico se cuenta con una disponibilidad de CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 49,153.39), bajo la modalidad de LIBRE GESTIÓN, conforme a lo establecido en el art. 40 y 68 de la LACAP. Asimismo autoriza el nombramiento de la Comisión Evaluadora de Ofertas y administrador de orden de compra.

Lo que comunico a usted, para los efectos consiguientes.


CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA
GERENCIA GENERAL
EDGAR MOISES SALVAYERO SANTOS
CAP. Y MAF
GERENTE GENERAL

Adela Casado
06/10/2022 9:33 am.